



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA BANCA RURAL EN EL D.F. A.C.

BOLETÍN INFORMATIVO

MAYO DEL 2022

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA
BANCA RURAL EN EL D.F. A.C.

Por la unidad y fortaleza de los jubilados
COMITÉ DIRECTIVO

Calle Oriente 172 No. 251, Col. Banjidal, Alcaldía Iztapalapa, CDMX, C.P. 09450

Tel. 56091989, 13 y 71 asjubrutf@yahoo.com.mx

Página Web jubiladosbanruralf.com.mx



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA BANCA RURAL EN EL D.F. A.C.

ESTIMADOS COMPAÑEROS ASOCIADOS

En marzo se llevó a cabo una reunión con los representantes de SOLUGLOB, el Coordinador Médico y el FOPESIBAN en la que se les expusieron los diferentes problemas relacionados con el **servicio médico** que otorga la empresa SOLUGLOB, cabe señalar que se les entregó un documento en el que se expusieron todas y cada una de las deficiencias del servicio, la empresa SOLUGLOB se comprometió verbalmente en esa reunión a responder por escrito a más tardar en 10 días, cabe señalar que después de estarlos presionando, finalmente el 20 de abril enviaron un escrito de respuesta dirigido al Dr. Guillermo Becerril, Coordinador Médico Nacional. En este documento indican punto por punto la forma en que están trabajando y que están trabajando para mejorar el servicio.

En respuesta a este escrito, se les informó en los puntos que están incumpliendo tanto en las bases de la licitación como en el contrato, y se le marcó copia al FOPESIBAN, con la finalidad que aplique las sanciones establecidas en las bases de la licitación para esos efectos.

Por nuestra parte seguimos presionando a la empresa SOLUGLOB con las quejas que recibimos de nuestros compañeros y muchos problemas se han podido resolver y seguiremos para que la prestación de servicios médicos integrales se otorgue en las mejores condiciones de calidad, de eficiencia y eficacia.

Continuamos trabajando en las siguientes actividades:

- Demanda de amparo (sigue en trámite)
- Se continúa teniendo contacto con el apoderado y seguimos manifestando la problemática del servicio médico.
- Que se obligue a la empresa a cumplir con las diez farmacias que se solicitaron en bases de la licitación.

Por la unidad y fortaleza de los jubilados
COMITÉ DIRECTIVO

Calle Oriente 172 No. 251, Col. Banjidal, Alcaldía Iztapalapa, CDMX, C.P. 09450

Tel. 56091989, 13 y 71 asjubrudf@yahoo.com.mx

Página Web jubiladosbanruraldf.com.mx



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA BANCA RURAL EN EL D.F. A.C.

Seguimos solicitando apoyo al Coordinador Médico y al Apoderado del FOPESIBAN, para solucionar las quejas de nuestros compañeros, cabe mencionar que han sido atendidas favorablemente.

1.- SITUACIÓN QUE GUARDA NUESTRO FIDEICOMISO CON RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS OCTAVO Y DECIMO QUINTO DE LA LEY DE LA FINANCIERA RURAL

Sigue pendiente en la Cámara de Diputados la iniciativa para derogar la ley orgánica de la Financiera Nacional de desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquera y crear en su lugar una vez aprobada por el H Congreso de la Unión, la Financiera Nacional Agropecuaria, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

Seguiremos pendientes de las cámaras por si se presenta nuevamente el proyecto de la nueva ley.

Así mismo les recordamos que nuestra asociación ha contratado los servicios del despacho MGM FIRM, a fin de garantizar que nuestros derechos sean respetados, este despacho es especialista en derechos ganados, y está relacionado con las cámaras de diputados, senadores y el cabildeo.

2.- Cobro de aportaciones especiales a la Asociación de jubilados del D.F.

Nuevamente les recordamos los pagos correspondientes al contrato con los abogados para la inclusión en ley de la Financiera Rural por **\$ 1,000.00** así como para la demanda de amparo para gestionar el servicio médico autoadministrado por **\$ 491.33** directamente en las cuentas de la Asociación en los siguientes bancos;

Banco **Santander** cuenta núm. 65501351533, Clabe 014180655013515335 y
Banco **INBURSA** cta. núm. 21002180011, Clabe 036222210021800119.

Por la unidad y fortaleza de los jubilados
COMITÉ DIRECTIVO

Calle Oriente 172 No. 251, Col. Banjidal, Alcaldía Iztapalapa, CDMX, C.P. 09450

Tel. 56091989, 13 y 71 asjubrudf@yahoo.com.mx

Página Web jubiladosbanruraldf.com.mx



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA BANCA RURAL EN EL D.F. A.C.

Si tienes dudas puedes comunicarte a la Asociación de Jubilados, enviándonos el comprobante del depósito debidamente identificado de forma personal o al correo de la Asociación de Jubilados asjubrudf@yahoo.com.mx

3.- INFLACIÓN

LA INFLACIÓN ACUMULADA DESDE QUE NOS OTORGARON EL ULTIMO INCREMENTO A NUESTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES ES EL **8.93%**

Cabe señalar que la inflación en la primer quincena de abril se ubica en 7.72% y es la más alta en los últimos 20 años.

En la primer quincena de abril, el índice nacional de precios al consumidor (INPC) registró una variación de 0.54% respecto del mes anterior.

Con este resultado, la inflación general anual se colocó en 7.72%. En igual periodo del 2021, la inflación quincenal fue de 0.6% y la anual de 6.05%.

4.-DEMANDA DE AMPARO

En lo que se refiere a la demanda de amparo para mantener el servicio médico autoadministrado, con vista en los documentos exhibidos por el FOPESIBAN, se presentó una ampliación de la demanda de amparo, solicitando se tuviera también como autoridad responsable al Comité Técnico del FOPESIBAN y continua en trámite.

5.- REMODELACIÓN DE LA CASA DE LA ASOCIACION

Continuamos llevando a cabo los trabajos de remodelación de la Casa de nuestra Asociacion.

**Por la unidad y fortaleza de los jubilados
COMITÉ DIRECTIVO**

Calle Oriente 172 No. 251, Col. Banjidal, Alcaldía Iztapalapa, CDMX, C.P. 09450

Tel. 56091989, 13 y 71 asjubrudf@yahoo.com.mx

Página Web jubiladosbanruraldf.com.mx



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA BANCA RURAL EN EL D.F. A.C.

6.- REEMBOLSO DE ANTEOJOS PARA EL AÑO 2022

ANTEOJOS NORMALES \$2,501.66 _____

ANTEOJOS BIFOCALES \$2,876.91 _____

7.- ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE JUBILADOS

Seguimos actualizando los datos del padrón de asociados, nos hemos percatado que algunos compañeros no los han actualizado, para este efecto favor de comunicarse a la Asociación de jubilados o en su defecto enviar sus datos al siguiente correo electrónico asjubrudf@yahoo.com.mx

8.- ACTIVIDADES CULTURALES

Estimados compañeros se está promoviendo excursión a **XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**

Se anexa la información:

Por la unidad y fortaleza de los jubilados
COMITÉ DIRECTIVO

Calle Oriente 172 No. 251, Col. Banjidal, Alcaldía Iztapalapa, CDMX, C.P. 09450

Tel. 56091989, 13 y 71 asjubrudf@yahoo.com.mx

Página Web jubiladosbanruraldf.com.mx



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA BANCA RURAL EN EL D.F. A.C.

VIAJE A XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA. DEL 11 AL 12 DE JUNIO DE 2022



**Vamos a
XICOTEPEC
DE JUÁREZ,
PUEBLA**

2 DÍAS / 1 NOCHES
SALIDA: 11/JUN/22
CIRCUITO CONFORT

INCLUYE:

- Transporte en camioneta Sprinter de 18 pasajeros
- Una noche de hospedaje
- Visitas mencionadas en el itinerario
- Dos desayunos
- Dos comidas
- Guía Certificado y Tour Conductor

\$3,267 MXN

* Precios por persona en ocupación doble *

ITINERARIO

Cascada Barbas De Carranza,
Tlaxcalantongo,
Iglesia Santa María De Guadalupe,
Monumental Virgen De Guadalupe,
Finca De Café,
Museo De Venustiano Carranza
y Centro Ceremonial "Xochipila".

Aparta tu lugar con
\$500 MXN
INFORMES
55 4190 3342

**Por la unidad y fortaleza de los jubilados
COMITÉ DIRECTIVO**

Calle Oriente 172 No. 251, Col. Banjidal, Alcaldía Iztapalapa, CDMX, C.P. 09450

Tel. 56091989, 13 y 71 asjubrudf@yahoo.com.mx

Página Web jubiladosbanruraldf.com.mx



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA BANCA RURAL EN EL D.F. A.C.

¡EL BIENESTAR LLEGA EN CADA VIAJE! ¿CÓMO RESERVAR?

LEE el documento de «Información Importante» **ENVÍANOS** tu nombre completo como está en tu INE vigente y comprobante de pago total de \$3,267 mxn o anticipo de \$500 mxn por persona vía WhatsApp: 55 4190 3342

UNA VEZ RESERVADO

REALIZA pagos parciales quincenales o mensuales de la cantidad que quieras. **LIQUIDA** máximo 10 días antes de la salida para garantizar los servicios de tu viaje. **RECIBE** tus documentos de viaje vía WhatsApp 8 días antes de la salida para que te prepares adecuadamente tu experiencia.

FORMAS DE PAGO

1. Realiza tu pago directamente en la Asociación
2. Tienda OXXO
3. Depósito en banco
4. Transferencia electrónica



DATOS BANCARIOS

Depósito en Tienda **OXXO**
Cuenta: **5579-0701-0470-7404**

Depósito en **Banco Santander**
Eduardo Cardoso Guerrero
Cuenta: **60-58863582-3**

Transferencia Electrónica
Eduardo Cardoso Guerrero
CLABE: **014180605886358232**



Por la unidad y fortaleza de los jubilados
COMITÉ DIRECTIVO

Calle Oriente 172 No. 251, Col. Banjidal, Alcaldía Iztapalapa, CDMX, C.P. 09450

Tel. 56091989, 13 y 71 asjubrudf@yahoo.com.mx

Página Web jubiladosbanruraldf.com.mx



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA BANCA RURAL EN EL D.F. A.C.



INFORMACIÓN IMPORTANTE referente a: enfermedades, pandemias, limitaciones personales y accidentes. Políticas de pago, cambios y cancelaciones. Lo que no incluye el viaje. Reglamento de viaje. Derecho de admisión a los transportes en tours o viajes de cualquier tipo de eventos relacionados con la promoción, degustación y ventas de bebidas alcohólicas y no alcohólicas que aceptas al momento de comprar en Club Viajeros Jubilados. ENFERMEDADES, PANDEMIA, LIMITACIONES PERSONALES Y ACCIDENTES Los pasajeros que tengan cualquier enfermedad (excepto COVID 19) y/o limitación física podrán viajar haciéndose responsables de su persona de cualquier situación generada por estas mismas causas apoyándose con el guía. Al inicio del viaje o durante el viaje si el viajero presenta síntomas de COVID-19 tendrá que abandonar el viaje para evitar contagios dentro del grupo y todos los gastos generados por la situación serán cubiertos por el viajero, por tal motivo sugerimos estar prevenidos. Club Viajeros Jubilados no sugiere realizar viajes en pandemias, los viajes realizados en pandemia es por petición 100 % de los viajeros, por lo tanto, Club Viajeros Jubilados no se hace responsable de contagios durante el viaje, el viajero deslinda de cualquier responsabilidad incluida la legal a Club Viajeros Jubilados al momento de comprar cualquier viaje. **POLÍTICAS DE PAGOS, CAMBIOS Y CANCELACIONES** Si el viajero no liquida el monto total del viaje en tiempo y forma indicados en la cotización o información del viaje podrá ser cancelado el viaje por Club Viajeros Jubilados sin aplicar ningún tipo de reembolso > Una vez confirmado el servicio y realizado el anticipo o pago total, aplican cambios de nombre en transportes aéreos, terrestres y servicios terrestres con un cargo indicado por los prestadores de servicios en el momento que se haga la solicitud de cambio, es importante considerar que en ocasiones los cargos por cambio de nombre en vuelos son muy altos. Una vez confirmados los servicios y realizado el anticipo o pago total, no aplican cancelaciones de servicios contratados, es importante considerar un cambio de nombre con los respectivos cargos para no perder el total del viaje. En el caso de solicitar cancelación por causas de fuerza mayor, se solicitará a los prestadores de servicios contratados por Club Viajeros Jubilados reembolso solamente para la persona afectada con debida documentación para comprobar el hecho, posteriormente los prestadores de servicios determinan si aplica reembolso y el porcentaje del mismo, pudiendo ser el 0%. En el caso de contagiarse de COVID-19 no aplica ningún reembolso. No aplican reembolsos en ningún caso cuando no se presentan a la salida del viaje en tiempo y forma indicado en el itinerario de viaje o por el personal de Club Viajeros Jubilados. Las cancelaciones o atrasos de vuelos por causas de fuerza mayor o no mayor por parte de las aerolíneas son 100 % responsabilidad de la aerolínea no de Club Viajeros Jubilados, respecto a los servicios terrestres (hoteles, traslados, tours y alimentos) que están programados conforme al itinerario de viaje puntuales a las fechas, se solicita apoyo a los proveedores de servicios terrestres para solucionar el problema dado el caso pero, la responsabilidad es 100% de la aerolínea, no de Club Viajeros Jubilados por lo tanto, Club Viajeros Jubilados no reembolsa por cancelación de vuelos y a su vez pérdida de servicios terrestres. Es importante considerar que en cancelaciones de servicios en general por causas de fuerza mayor ajenas a todos los prestadores de servicios (desastres naturales entre otros) no aplica ningún tipo de reembolso. **NO INCLUYE** Servicios no especificados en la cotización o información de viaje y gastos personales. **REGLAMENTO DE VIAJE** Es indispensable portar la credencial del INAPAM y el INE actualizado en los viajes nacionales y el pasaporte vigente a 6 meses considerando la fecha de regreso en viajes internacionales. Todos los pasajeros deberán permanecer sentados y con el cinturón puesto mientras los transportes este en marcha. Gritar y decir groserías no está permitido abordo de los transportes. Hablarle al operador de los transportes mientras este conduciendo está prohibido. Queda prohibido por disposición federal en los transportes terrestres fumar y/o ingerir bebidas con alcohol. Deberán dirigirse con el guía del viaje para cualquier petición a bordo de los transportes. La tolerancia de los horarios será impuesta por los guías, el pasajero tendrá que llegar por sus propios medios para alcanzar el grupo en el caso de no respetar la tolerancia indicada. Las cosas de valor (cámaras, teléfonos celulares, dinero, etc.) deberán portarlas y no dejarlas en los transportes durante las excursiones. En los hoteles las cosas de valor (cámaras, teléfonos celulares, dinero, joyas, etc.) deberán resguardarlas en la caja de seguridad de la habitación o en la recepción. **TOURS O VIAJES DE CUALQUIER TIPO DE EVENTOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN, DEGUSTACIÓN Y VENTAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS** Nos reservamos el derecho de admisión en cualquier tipo de transporte proporcionado por Club Viajeros Jubilados a cualquier viajero entendiendo que tendrá que llegar por sus propios medios al siguiente punto de traslado en los siguientes casos: I) Estar en estado de ebriedad o drogado II) Traer ropa muy sucia que pueda manchar las vestiduras del transporte III) Traer ropa vomitada IV) Traer ropa manchada de sangre V) Si el viajero sufrió algún accidente o atentado físico y no tiene un certificado médico o similar avalado por un paramédico o médico (documento tipo receta con los datos del paramédico o médico como son nombre, profesión y teléfono de contacto para verificar dicho documento) que indique que puede continuar el viaje al siguiente punto de traslado a bordo del transporte sin atención médica de tal forma que no ponga en riesgo su integridad física o vida. VI) El viajero que haya realizado cualquier tipo de atentado físico en contra de otra persona poniendo en riesgo la integridad física o causado la muerte del agredido. VII) Cualquier viajero que muestre agresión verbal, física o acoso a otro viajero del mismo grupo antes o después de abordar el transporte. En todos los casos anteriores el viajero deslinda a Club Viajeros Jubilados y a cualquier de sus representantes de cualquier responsabilidad penal o civil de conductas que afectaran a terceros en bienes materiales y/o la integridad física o muerte causadas por el viajero que compra a Club Viajeros Jubilados, el viajero se hará responsable al 100 % de los daños causados.

FECHA DEL VIAJE: _____ NÚMERO MÓVIL: _____

FECHA DE SALIDA DEL VIAJE: _____ FECHA DE REGRESO DEL VIAJE: _____

NOMBRE COMPLETO DE VIAJERO: _____

FIRMA DEL VIAJERO

**Por la unidad y fortaleza de los jubilados
COMITÉ DIRECTIVO**

Calle Oriente 172 No. 251, Col. Banjidal, Alcaldía Iztapalapa, CDMX, C.P. 09450

Tel. 56091989, 13 y 71 asjubrudf@yahoo.com.mx

Página Web jubiladosbanruraldf.com.mx



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA BANCA RURAL EN EL D.F. A.C.

Les compartimos el Link para verificar los conciertos que se llevarán a cabo durante el mes de mayo en la UNAM <https://musica.unam.mx/calendario>

Les compartimos una leyenda mexicana.

Leyenda de la Llorona

Todos en México hemos oído hablar de «La llorona» y aunque es una leyenda que ha perdurado por mucho tiempo, lo cierto es que es tan aterradora que ha cruzado fronteras alrededor del mundo, aquí te compartimos el verdadero origen de esta conocida y trágica historia.

LA LLORONA, EL ALMA EN PENA DE UNA MUJER QUE MATÓ A SUS HIJOS

Su historia se remonta a las crónicas de Bernal Díaz del Castillo, un español que fue parte de la conquista del imperio mexica y quien cuenta que una mujer indígena era amante de un caballero proveniente de España y, cuando ella le pidió formalizar la relación, él se negó porque pertenecía a la alta sociedad y la abandonó.



A causa de eso, la mujer perdió la razón y una noche llevó a sus hijos, un niño y una niña, a la orilla de un río y con un puñal terminó con sus vidas y los tiró ahí mismo. Desafortunadamente, cuando se dio cuenta de la tragedia que había cometido ya era muy tarde y lo único que pudo hacer fue gritar el famoso «¡Ay mis hijos!». Unos dicen que simplemente desapareció y nunca se volvió a saber más de ella, pero otras teorías afirman que también se hundió en el río y murió.

**Por la unidad y fortaleza de los jubilados
COMITÉ DIRECTIVO**

Calle Oriente 172 No. 251, Col. Banjidal, Alcaldía Iztapalapa, CDMX, C.P. 09450

Tel. 56091989, 13 y 71 asjubrudf@yahoo.com.mx

Página Web jubiladosbanruraldf.com.mx



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA BANCA RURAL EN EL D.F. A.C.

La leyenda cuenta que había tanto dolor y tanta rabia en su alma, que su espíritu regresó después de la muerte, pero cuando despertó sus hijos no la esperaban, así que la llorona quedó condenada a vagar por los ríos y calles buscándolos por toda la eternidad.

Quienes juran haberla escuchado y visto, dicen que deambula en las calles y los parques de la Ciudad de México, así como también en los canales de Xochimilco.

Hasta el día hoy, la leyenda de la llorona sigue siendo un mito, pero sin duda es de esas historias que seguirán perdurando por el resto de la eternidad.



FALLECIMIENTOS.

“Pasaron por nuestras vidas como una estrella fugaz, pero su brillo vivirá siempre en nuestros corazones”.

	FALLECIDOS REPORTADOS, DE ENERO A ABRIL DE 2021	FECHA
	NOMBRE	FALLECIMIENTO.
1	PINON ANTILLÓN ANTONIO	03/08/2021
2	RAMÍREZ D'ARELLANO JUÁREZ CONSTANZA CAROLINA	20/12/2021
3	VELÁZQUEZ ANAYA CLOTILDE	28/01/2022
4	REVELES FLORES EDUARDO	02/02/2022
5	MEDINA Y ARRIAGA MARÍA DE LOURDES ADRIANA	11/02/2022
6	IBERRI VALGAÑON RODOLFO	17/02/2022
7	VIVEROS Y ALBA JOSÉ LUIS	20/02/2022
8	ARZATE GUERRA HERIBERTO	26/02/2022
9	CUARA CABALLERO MARÍA DEL CARMEN	04/03/2022
10	SÁNCHEZ ORDUÑA ALICIA JOSEFINA	07/03/2022
11	MARTÍNEZ Y MUJICA LUZ MARÍA	10/03/2022
12	CHÁVEZ MELÉNDEZ RICARDO JULIÁN	13/03/2022
13	JIMÉNEZ GÓMEZ AMADO	18/04/2022
14	ZAPATA Y VELÁZQUEZ CARMEN EUGENIA	22/04/2022

**Por la unidad y fortaleza de los jubilados
COMITÉ DIRECTIVO**

Calle Oriente 172 No. 251, Col. Banjidal, Alcaldía Iztapalapa, CDMX, C.P. 09450

Tel. 56091989, 13 y 71 asjubrudf@yahoo.com.mx

Página Web jubiladosbanruralf.com.mx



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA BANCA RURAL EN EL D.F. A.C.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL PAGO DE LOS BENEFICIOS AL FALLECIMIENTO

- CEDULA ORIGINAL DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS
- ACTA DE DEFUNCIÓN DEL JUBILADO LA CUAL DEBERÁ SER CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL (NO SE ACEPTAN COPIAS NOTARIALES).
- COPIA DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES DE LOS BENEFICIARIOS (IFE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL O CARTILLA MILITAR).
- ACTA DE NACIMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS LAS CUALES DEBERÁN SER CERTIFICADAS POR EL REGISTRO CIVIL
- ACTA DE MATRIMONIO CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL.
- PARA EL CASO DE CONCUBINATO, DOCUMENTO LEGAL QUE LO ACREDITE.
- COPIA DEL ULTIMO RECIBO DE PAGO COBRADO POR EL JUBILADO (EN SU CASO).
- CARTA ACLARATORIA DEL NOMBRE DEL JUBILADO (EN SU CASO).
- CARTA DE LOS BENEFICIARIOS DECLARANDO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE FUERON DEPENDIENTES ECONÓMICOS DEL JUBILADO.
- EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO SEA MENOR DE EDAD, SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO LEGAL QUE LO ACREDITE.

NOTA:

PARA EL PAGO DE GASTOS DE DEFUNCIÓN. **NO ES NECESARIO PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN**, SOLO DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE:

- ACTA DE DEFUNCIÓN DEL JUBILADO LA CUAL DEBERÁ SER CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL (NO SE ACEPTAN COPIAS NOTARIALES).
- ORIGINAL DE LA FACTURA DE GASTOS DE DEFUNCIÓN (DEBE CONTENER EL NOMBRE DEL FALLECIDO).
- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE REALIZÓ LOS GASTOS DE DEFUNCIÓN.

Por la unidad y fortaleza de los jubilados
COMITÉ DIRECTIVO

Calle Oriente 172 No. 251, Col. Banjidal, Alcaldía Iztapalapa, CDMX, C.P. 09450

Tel. 56091989, 13 y 71 asjubrudf@yahoo.com.mx

Página Web jubiladosbanruralf.com.mx



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA BANCA RURAL EN EL D.F. A.C.

DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA TRAMITAR EL PAGO POR FALLECIMIENTO DEL FONDO DE PROTECCION MUTUA DEL EMPLEADO BANRURAL.

Copia certificada por el registro civil de acta de defunción	_____
Formato de AHISA o ultima designación de beneficiaros del Fondo de Proteccion Mutua	_____
Copia de identificación oficial de los beneficiarios y del asegurado (IFE, INE, pasaporte o cedula profesional).	_____
Copia certificada por el registro civil del acta de matrimonio del Asegurado (solo que el beneficiario sea conyugue)	_____
Copia certificada por el registro civil del acta de nacimiento de los beneficiarios	_____
Carta aclaratoria del nombre correcto del Asegurado y de los Beneficiarios (EN SU CASO)	_____
Copia del Ultimo recibo de pago depositado	_____
Fecha de recopilación de documentos	_____

AVISO

Actualmente el pago de la Mutualidad es a través de la domiciliación por lo que se les solicita verificar el descuento en su nómina, si no les descuenten favor de acudir a las oficinas del **FONDO DE PROTECCION MUTUA** para verificar que se esté pagando a través de ese medio.

Teléfonos Mutualidad 5555321457 y 5555322580
Correo Mutualidad fondoprotecm@outlook.com

Por la unidad y fortaleza de los jubilados
COMITÉ DIRECTIVO

Calle Oriente 172 No. 251, Col. Banjidal, Alcaldía Iztapalapa, CDMX, C.P. 09450

Tel. 56091989, 13 y 71 asjubruidf@yahoo.com.mx
Página Web jubiladosbanruraldf.com.mx



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE LA BANCA RURAL EN EL D.F. A.C.

EL COMITÉ DIRECTIVO LES INFORMA LO SIGUIENTE:

CORREO ELECTRÓNICO DE LA ASOCIACION

asjubrudf@yahoo.com.mx

PAGINA WEB DE LA ASOCIACIÓN

Jubiladosbanruraldf.com.mx

TELÉFONOS DE LA ASOCIACION

5609-1913, 5609-1971 y 5609-1989

SEGUNDO BOLETÍN INFORMATIVO

DIRECCIÓN

FRANCISCO JOSÉ JULIÁ VÉLEZ

ELABORACIÓN

COMITÉ DIRECTIVO

CONSEJO EDITORIAL

COMITÉ DIRECTIVO

DIFUSIÓN

COMITÉ DIRECTIVO

**Por la unidad y fortaleza de los jubilados
COMITÉ DIRECTIVO**

Calle Oriente 172 No. 251, Col. Banjidal, Alcaldía Iztapalapa, CDMX, C.P. 09450

Tel. 56091989, 13 y 71 asjubrudf@yahoo.com.mx

Página Web jubiladosbanruraldf.com.mx